

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 14 de Marzo de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.576

LA ÚLTIMA DERROTA RUSA

LA TOMA DE MUKDEN

Cinco ejércitos japoneses formando un gran semicírculo han caído sobre las fuerzas acumuladas por Kuropatkin alrededor de Mukden para defender la Ciudad Sagrada, capital de la Mandchuria.

El fianco derecho japonés, á las órdenes de Kawamura, después de apoderarse de Tita, marcha sobre Fuchun; el ejército de Kureki, luego de forzar el paso de Machun-tan, se ha presentado al Sur de la capital, persiguiendo los restos de los ejércitos rusos primero y tercero; el centro nipón, mandado por Nedzu, ha forzado las posiciones del Sha; el centro izquierdo, dirigido por Oka, ha conseguido, tras lucha desesperada, avanzar entre la línea férrea y el curso del río Kuo, dominando la ciudad por el Sureste; y en fin, la extrema izquierda japonesa, á las órdenes de Nogi, el vencedor de Puerto Arturo, ha rebasado el Norte de Mukden, comprometiendo la retirada de los rusos.

Estos, agotada la resistencia después de doce días de combate incesante, rotas sus líneas, desbandados los regimientos, abandonados los cañones, fusillados en los desfiladeros, se han refugiado, en confusión, en Mukden por millares, mientras otros pelean á los lados de la vía que comunica con Tienting, para asegurar el escape del mayor número.

Pero, al fin, la noticia fatal ha llegado. Mukden, la capital de la Mandchuria, ha caído en poder de los japoneses. No se conocen todavía detalles referentes á las fuerzas rusas que habrán capitulado, ni á la suerte que hayan sufrido las que escapaban hacia el Norte bajo el fuego de la artillería enemiga. No se puede, pues, precisar la extensión del desastre ruso, pero sí afirmarse que el golpe ha sido decisivo y que, tras la rendición de Puerto Arturo, la caída de Mukden significa la pérdida definitiva de la campaña.

Ya no podrá decir el estado mayor ruso que continúan las retiradas estratégicas. La evacuación de la capital de la Mandchuria representa, ante los pueblos del Oriente de Asia, la derrota definitiva de los rusos, su inferioridad ante los japoneses.

Porque Mukden, además de su importancia como posición militar, tiene una significación muy grande en la Mandchuria. Llámase *Tsis*, que quiere decir *la capital*, fué residencia de los antepasados de la dinastía imperial china, y allí existen las tumbas de los Liao, de los Kin, de los Chenyang y de los Ming.

Es, por lo tanto, la Ciudad Sagrada, donde aún se conserva el palacio imperial chino con sus tejas de porcelana amarilla; donde aún se levantan los

templos al Cielo y á la Agricultura. Una muralla de adobe, de 18 kilómetros de extensión, la circunda, y dentro un muro de ladrillo, de tres kilómetros de circuito, limita el recinto sagrado.

Centro de una comarca rica, con un comercio floreciente, con una población civil de 150.000 almas, activa y laboriosa, mientras Mukden ha estado en poder de los rusos, las gentes de la Mandchuria aún consideraban á éstos como dominadores.

Ahora todo este prestigio ha desaparecido. Allí van, huyendo hacia las tierras heladas del Norte, los que se creyeron conquistadores. Dejan la Mandchuria sembrada de cadáveres, inmenso botín de guerra en poder del enemigo y éste dueño de la Ciudad Sagrada.

Inútil será ya que Rusia confíe en las fuerzas que se dice tiene disponibles entre Tienting y Harbin. Tales tropas no representan nada al lado del ejército formidable que acaba de ser derrotado en los alrededores de Mukden. Los japoneses se fortificarán ahora en las posiciones tomadas en la Mandchuria, y, dueños de la tierra y del mar, y apoyándose en Corea, podrán, manteniéndose á la defensiva, hacer inútiles cuantas tentativas haga Rusia para recobrar el terreno perdido.

Es un hecho curioso que en tiempos antiquísimos, muy anteriores á la fundación de Mukden por los reyes Mandchues, estuvieron por esas mismas tierras los antecesores de los japoneses.

En Fuchun, al Oriente de Mukden, donde los rusos han hecho tenacísima resistencia, existen unas minas de carbon de piedra en las que los ingenieros contemporáneos han encontrado pozos y galerías pertenecientes á edades prehistóricas y con señales manifiestas de que los mineros que aquellas obras ejecutaron poseían rara habilidad y conocimientos verdaderamente extraordinarios.

Tales mineros prehistóricos eran los antepasados de la raza Yamato, que actualmente puebla el Japon; de suerte que en el ciclo de los siglos, vuelven los descendientes de aquellos inteligentes explotadores de tierras manchúes á poner el pie, como conquistadores, en los territorios de donde su raza procede.

V. VERA.

(«Imparcial» del 11.)

UN CONCURSO

Explotación del Muni

La «Gaceta» publica el real decreto por el cual, usando el Gobierno de la autorización concedida por el art. 6.º de la ley de 28 de diciembre de 1903, se abre un concurso para conceder la explotación, saneamiento y colonización de los territorios españoles comprendidos entre los ríos Campo y Mu-

ni, con sujeción á las reglas siguientes:

Primera. Las proposiciones ó instancias podrán ser presentadas por los propios interesados, ó por sus apoderados ó representantes legítimos, el día 15 de mayo de 1905, á las doce del día, en el ministerio de Estado, ante una Comisión de la Junta consultiva, oportunamente nombrada al efecto.

Segunda. Serán preteridas las proposiciones que ofrezcan explotar, sanear y colonizar la totalidad de los territorios señalados en el art. 1.º

Tercera. En los pliegos que se presenten se determinará la forma de la Sociedad que en su caso haya de constituirse para explotar la concesión, obligándose á someter á la aprobación del Gobierno de S. M., una vez acordada aquella provisionalmente, los estatutos por que dicha Sociedad deba regirse, en los cuales se fijará el domicilio social en España, estableciendo un Consejo de administración, cuyo presidente, secretario y mayoría de vocales sean españoles.

Cuarta. A cada proposición acompañará el documento ó resguardo que acredite haberse constituido en la Caja general de Depósitos, á disposición del ministerio de Estado y en garantía de la proposición, un depósito de 100.000 pesetas, que si la proposición fuera rechazada se devolverá al interesado, y si fuera aceptada se elevará á la cantidad que en su día se determine para la totalidad de los territorios, ó á la parte proporcional que corresponda, si la proposición comprende solamente una parte de ellos.

La citada Comisión admitirá las proposiciones que se presenten con los requisitos que fija el artículo anterior, y acompañadas de un extracto de cada una, las remitirá á la Junta consultiva de las posesiones españolas del Africa occidental, para que en el término de un mes dictamine acerca de ellas, especificando cual sea la más conveniente de las que se refieren á la totalidad de la Guinea continental española, ó si deben rechazarse todas, y si en este caso procede aceptar algunas de las proposiciones parciales que se hayan presentado.

En vista del dictamen de la Junta consultiva, el ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de Ministros, hará la concesión que proceda, ó rechazará todas las proposiciones presentadas, dictando nuevas reglas para la explotación de los territorios de que se trata.

LA JUNTA CONSULTIVA

Por otro real decreto, inserto también en la «Gaceta», se reforma la Junta consultiva de las posesiones españolas del Africa occidental, ampliando sus facultades.

Dicha Junta, cuya misión se reducía á informar sobre los proyectos que le presentase el ministro de Estado, informará también en adelante en los demás casos en que éste considere con-

veniente consultarla, y necesariamente sobre las proposiciones presentadas para la negociación de convenios comprendidos en el art. 6.º de la citada ley de 28 de diciembre de 1903.

Formarán parte de la Junta D. Antonio Maura y Montaner, expresidente del Consejo de Ministros; el marqués de Aguilar de Campoo, exministro de Estado; el duque de Almodovar del río, exministro de Estado; D. Tomás Castellano y Villarroya, exministro de Ultramar y de Hacienda; D. Rafael María de Labra, senador del reino; don Juan Alvarado, diputado á Cortes, exsubsecretario de Ultramar; D. Cesáreo Fernández Duro, presidente de la Real Sociedad Geográfica; el subsecretario del ministerio de Estado, y el jefe de la sección Colonial del mismo departamento.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

«O(●)O»

Paris 11.

«Le Petit Journal» publica telegramas de Karbin, en los que se anuncia que los fugitivos del destrozado ejército de Kuropatkin llegan medio locos y extenuados á dicha ciudad.

Los regimientos huyen, confundidos entre sí, sin guardar ningún orden en su retirada, que se efectúa con caracteres de dispersión.

Los soldados huyen á lo largo del ferrocarril transmandchuriano, hambrientos, destrozados, locos, por el esfuerzo moral y físico de doce días de batalla, y arrojan las armas para correr mejor.

Pocas veces se habrá registrado en la historia un desastre más completo.

Estos fugitivos se manifiestan poseídos del mayor pánico.

Cuentan que divisiones enteras han quedado en Mukden casi aniquiladas, sin que sus restos hayan podido forzar el cerco formado por las líneas japonesas, que como un anillo de fuego se estrechan progresivamente en derredor de la plaza, convertida en el Sedán ruso.

Todo el territorio comprendido entre Mukden y Karbin se halla sembrado de fugitivos del ejército moscovita, que por pelotones, sin orden, buscando la salvación en el esfuerzo individual, se deslizan entre las líneas japonesas y huyen por los campos buscando un punto seguro de retirada.

Circulan en San Petersburgo rumores de que 60.000 chinos, enrolados en la Mandchuria como protegidos de Rusia, han dirigido al Gobierno de esta nación una petición colectiva, pidiéndole que declare la guerra á China.

Se afirma que en breve ocurrirán con tal motivo graves dificultades de orden internacional.

Un despacho de San Petersburgo afirma que en el Consejo celebrado ayer, y presidido por el Czar, ha que-

dado acordado el llamamiento de Kuro-patkine.

Otros telegramas de la misma procedencia participan que la vía de Samara á Slatoust se halla bloqueada.

Añaden que dos mil furgones, la mayoría de ellos cargados, interceptan la vía.

«Le Petit Journal» dice que el jueves las tropas siberianas introdujeron el mayor desorden en las filas rusas.

Añade que varios vagones llenos de heridos tuvieron que detenerse en medio de aquel descenciento general.

La artillería rusa era inferior á la japonesa, según todos los informes recibidos.

La mayoría de los cañones usados por los rusos quedaron inutilizados.

Otro despacho recibido por el mismo periódico asegura que el general Kuro-patkine ha trasladado á Karbin á su Cuartel general.

«Le Petit Parisien» publica un despacho de San Petersburgo que contiene una sensacional noticia.

En él se dice que Kuro-patkine ha hecho llegar al Czar dos telegramas que han causado en la Corte impresión tremenda.

En uno de ellos comunica que ha tenido que abandonar Mukden.

En el otro dice, textualmente, según estos informes:

«Debo advertir que me encuentro cercado.»

La ocupación por los japoneses de Singintug, ha causado en los círculos petersburgueses indignación y sorpresa.

Telegrafían de Mukden, la madrugada última que por faltar telegramas rusos oficiales y particulares y haber prohibido la censura publicar telegramas extranjeros noticiando la toma de Mukden, el público ignora completamente el desastre y se entrega á las diversiones del Carnaval.

Solamente en las clases elevadas reina inquietud y angustia por la falta de noticias que existe.

A media noche comunicóse por el Estado Mayor un lacónico telegrama de Kuro-patkine, anunciando que se halla en completa retirada.

Hoy se hará pública esta noticia que causará en la opinión un efecto tremendo.

NOTICIAS

Málaga 10.—Se ha agravado muchísimo la situación de los trabajadores del campo á causa de la sequía.

Hoy han venido 300 obreros procedentes del cercano pueblo de Campanillas, subiendo una comisión de los mismos al despacho del gobernador para exponerle que se morían de hambre por falta de trabajo y que les era imposible seguir pidiendo limosna.

Han añadido que querían trabajar y ganar algo para alimentar á sus familias, próximas á perecer de inanición.

El gobernador les ha manifestado que volvería á insistir cerca del ministro, exponiéndole la necesidad de emprender obras y de enviar recursos.

Terminó aconsejando á los obreros que regresaran pacíficamente á Campanillas.

También se encuentran aquí comisiones de otros pueblos gestionando recursos.

Diariamente se reciben peticiones de muchos alcaldes de la provincia temerosos de que se altere el orden público.

Esta crisis, que se presenta como nunca de terrible y amenazadora, preocupa mucho á las autoridades.

Bujalance 10.—Los acuerdos tomados por las autoridades y los contribuyentes para remediar en lo posible la crisis que atraviesan los obreros, no han satisfecho á éstos por completo.

Muchos trabajadores están repartidos entre los propietarios para emplearlos en los trabajos de la casa y del campo, pero algunos no están conformes con el jornal y otros que no se han colocado, continúan muy excitados, formando pequeños grupos que piden limosna, fijando hasta la cantidad que debe dárselos.

El orden público no se ha alterado.

Coin 10.—La comisión repartidora de los trabajadores ruega á «El Imparcial», interceda con los poderes públicos para que ordenen que se emprendan obras, por ser insostenible la situación de la region.

La falta de lluvias durante todo el invierno ha sido causa de la pérdida de las cosechas y el pueblo hambriento pide trabajo.

Lisboa 10.—Ha producido gran entusiasmo la noticia de la próxima llegada de la reina de Inglaterra, con quien vienen también las princesas Victoria y Maud y el príncipe de Dinamarca.

El rey D. Carlos ha conferenciado con sus ministros sobre los honores que han de dispensarse á los reales viajeros.

La reina Alejandra ocupará en el palacio de As Necesidades las habitaciones de la reina Amelia. Las princesas Victoria y Maud y el príncipe de Dinamarca se alojarán en las habitaciones del mismo palacio destinadas á los huéspedes.

Según los despachos recibidos por el gobierno, la reina de Inglaterra llegará á Lisboa el 16 del corriente.

Varios buques de guerra portugueses escoltarán al yate real inglés al entrar en la bahía. Las tropas formarán en la carrera que la comitiva recorra al desembarcar.

Las personas reales harán su entrada en los mejores coches de gala de Palacio.

Entre los festejos acordados figuran una función de gala en el teatro de San Carlos, un banquete oficial y concierto en Palacio y varias excursiones á Cintra, Cascaes y demás poblaciones cercanas á Lisboa, dignas de ser visitadas.

El comercio y la colonia inglesa preparan también espléndidas fiestas.

Hoy ha firmado el rey un decreto indultando á los estudiantes de medicina que habían sido condenados á diversas penas por recientes sucesos políticos.

En vista de la gracia concedida, se han reanudado hoy las clases, terminando la huelga escolar.

Ayer llegó la orquesta española del Centro Filarmónico de Córdoba, siendo recibida en la estación por el cónsul y vice-cónsul de España y muchas personas de la colonia española.

La Tuna Comercial de Lisboa saludó cariñosamente á los viajeros, dándose muchos vivas á Portugal y España, que fueron contestados con entusiasmo.

Mañana serán recibidos los músicos

españoles por el Municipio, y por la noche darán un concierto en el teatro de Doña Amelia.

FIESTA DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA

El periódico «La Cultura Popular», órgano de las Juntas de Extensión Universitaria de Barcelona y su distrito académico, publica en su número de Febrero último una extensa reseña de la hermosa fiesta celebrada por dicha asociación, el día 8 de Enero, en la nueva Facultad de Medicina de la ciudad condal.

Asistieron á la referida fiesta una comisión del Ayuntamiento de Barcelona con los maceros, las sociedades Corales y las Obreras de Instrucción, cuyos individuos no bajarían de cinco mil, representantes de las Juntas de Extensión Universitaria y gran número de profesores.

Presidió el acto el distinguido catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Aniceto de Seta, fundador de la Extensión Universitaria, quien, en unión del doctor Rodríguez Mendez, Rector de la Universidad de Barcelona, tanto ha hecho para el desarrollo de tan importante y beneficiosa institución.

Repartióse diez mil pesetas, donativos de varias personas de elevada posición social, á veinte sociedades obreras de instrucción, en premios de quinientas pesetas á cada una; y trescientas cincuenta y cinco pesetas más, en premios de veinte y cinco, quince y diez pesetas, á los alumnos de las clases de la Extensión Universitaria, que más se han distinguido por su aplicación.

Otorgáronse otras recompensas, entre ellas una artística medalla á las Juntas locales de la asociación que más celo han demostrado en el desempeño de su honroso cometido, habiendo obtenido dicha distinción la Junta local de esta ciudad, á la cual no podemos menos de felicitar por ello muy sincera y cordialmente.

Terminó tan brillante solemnidad, que fué amenizada por la banda del Municipio de Barcelona, con un discurso del Presidente Sr. Seta, á propósito del cual dice «La Cultura Popular» lo siguiente:

«Es el Sr. Seta hombre de gran cultura, orador de altos vuelos, de ideas y actos altruistas, es, en resumen, un hombre todo sentimiento, todo corazón. Ya comprenderán nuestros lectores que, si hermosa fué la forma de su discurso, cual no sería la belleza de sus conceptos y pensamientos. Sus palabras llegan al corazón y hacen sentir como él siente, y ofrecen después á la inteligencia motivo de meditación y estudio. Su palabra atrae, conmueve, fascina y entusiasma al mismo tiempo. Sería tarea muy superior á nuestras fuerzas el solo intento de transcribir fielmente los brillantes períodos de su discurso: quedarán, seguramente, grabados en la memoria de cuantos le escucharon las nobles y elevadas ideas que enrañaban, y en el corazón los generosos sentimientos que supo despertar en él la poderosa palabra del Sr. Seta. Si el dijo que con seis ú ocho hombres como Rodríguez Méndez otra sería la situación de España, bien puede decirse que unos cuantos como Seta cambiarían en próspero el precario estado de nuestra nación.»

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la asistencia de los concejales señores Carreras antes amorós, Olives, Orfila Olives, Carreras Orfila, Gil, Pons Mascaró, Blanc, Terrés y Vineat Victory.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior la que fué aprobada en todas sus partes.

Se acordó de conformidad con lo dispuesto por el art. 40 del Reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos titulares que por las Comisiones de Hacienda y Policía urbana se estudie si ó no procede prorrogar sin limitación de tiempo el contrato que el municipio tiene estipulado con el Farmacéutico D. Mauricio Hernández.

Se dió cuenta de una instancia de D. Antonio Pons Martí pidiendo se le espida una certificación en que conste los datos que existan en los documentos municipales referentes á los descuentos de la época en que dicho señor desempeñó el cargo de Depositario de la Comisión municipal de Beneficencia. El Ayuntamiento acordó acceder á lo que se solicita en lo que conste y fuere de dar.

Se acordó suscribirse á «El Libro de la Cruz Roja».

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se acordó cumplimentar lo ordenado por la superioridad en lo referente al pago de las gratificaciones que correspondan á D. Francisco Hernández Pons profesor Ayudante de Dibujo del Instituto General y Técnico de esta ciudad según la R. O. de 10 de Febrero de 1904; pero haciendo constar que el Ayuntamiento sostiene el criterio que ya tiene manifestado de que el nombramiento de suplente de la cátedra de dicha enseñanza que se hizo á favor del Sr. Hernández fué estemporáneo, innecesario y por lo tanto improcedente.

Entra el Sr. Ponsell.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Extensión Universitaria de esta ciudad rogando al Ayuntamiento acuerde asociarse, en nombre del pueblo Mahonés, á los homenajes generales que España entera se dispone á celebrar en conmemoración del tercer centenario de la publicación del Quijote del inmortal Cervantes, y designe al efecto una Comisión de su seno, que unida á la nombrada por la Junta de Extensión Universitaria, podría formar un proyecto de festival y organizarlo una vez aprobado. El Ayuntamiento acordó cooperar á la celebración de los actos en honor al genio de Cervantes, nombrando, al objeto ya expresado, al Alcalde señor Victory y á los señores Pons Sitges y Vidal Palliser.

Se acordó solicitar del Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que, interin se dé resolución al expediente, se conceda al Instituto General y Técnico de esta ciudad la debida autorización para poder seguir continuando con el carácter oficial para el próximo curso académico de 1905 á 1906.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro Principal durante la temporada próxima en la forma propuesta por la Comisión de Beneficencia.

A petición propia se acordó conceder al Alcalde D. Juan Victory un mes de licencia para poder ausentarse de esta isla para asuntos particulares. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 59 de la ley municipal el señor Alcalde puso en conocimiento de la Corporación haber nombrado Alcalde de barrio de Llumasanas á D. Lorenzo Carreras Olives en sustitución de don Cristóbal Villalonga que dimitió el cargo. El Ayuntamiento acordó quedar enterado. Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes. Y se levantó la sesión.

Carga embarcada en el vapor-correo «Isla de Menorca» para Barcelona: 69 cajas queso; 136 sacos trigo; 6 sacos habas; 21 bultos coles; 10 sacos harina; 2 cajas manteca; 2 bultos pieles; 2 cajas paraguas; 1 bulto suela y 1 caja calzado aparado.

El Sr. Vice-Cónsul de México en esta D. José Seguí Oliver, nos ha remitido, un ejemplar del titulado México-Ayer y Hoy-1876-1904, impreso con autorización del Gobierno Mexicano para ser distribuido en la Feria del Mundo, celebrada en St. Louis Missouri en 1904.

El objeto inmediato de dicho libro, es presentar los datos estadísticos para abarcar de una rápida ojeada todo lo que en México en los últimos 28 años. Suministra además dicho libro, acople de datos para formar idea exacta del emporio de riqueza y movimiento comercial que representa aquel Estado sudamericano, y llamado el indicado libro á suministrar cuantas noticias convenga saber relativas á México, á cuantas personas tengan intereses en aquella apartada nación, lo cual consideramos como de suma utilidad.

Agradecemos al Sr. Oliver la atención tenida con nuestra publicación. Mañana y todos los miércoles de Cuaresma por la noche, predicará de Moral en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, Fray Diego José de Barcelona Capuchino.

Ha sido nombrado alcalde del barrio de Llumasanas, D. Lorenzo Carreras Olives, en sustitución de D. Cristóbal Villalonga Carreras. Hemos recibido un ejemplar de la revista histórica anual «Los Archivos de Ibiza», dirigida por el Capitán de Infantería, D. José Clapés y Juan, á quien, por cuyo motivo, enviamos la expresión de nuestro agradecimiento.

En el despacho del Sr. Delegado se reunió el jueves la Junta ejecutiva de la Liga Antituberculosa de Menorca y acordó nombrar un sub-comité de acción, permanente, compuesto del señor Alcalde de Mahon, como Presidente, y de los Sres. Médicos, Cardona, Ferrández Guijarro y Peas Marqués, el cual llevará la marcha de la Liga á sea la instalación del Dispensario Antituberculoso, el reparto de socorros y cuantos demás auxilios sean precisos. Las personas que en lo sucesivo necesitan el auxilio de la Liga antituberculosa se servirán pasar aviso á la Alcaldía.

CATA rros bronquiales. El remedio mas eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

A las cinco de esta tarde han zarpa-do el crucero de guerra español «Le-panto» y el cazatorpedero «Osado» para Cadiz.

El día 5 del actual falleció en Bur-gos, el Dr. en Medicina y Cirujía y Médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Agustín Bedoya y García, quien habla desempeñado cargos de su profesión en el Hospital militar de esta plaza, en la que se conservan gratos recuerdos de su estancia en la misma. Descanse en paz el alma del finado y reciba su señora viuda y demás familia, como también al honroso Cuerpo profesional á que perteneciera, la expresión de nuestro pésame.

Pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor correo «Isla de Menorca» con destino á Palma: D. José Backs; José Galau; Baltasar Salvá; Pedro Sintés; Cristóbal Villalonga; Melsion Mateu; Elcorer Company; Francisca Felio; dos Capitanes; Valentina Amengual; Bartolomé Mercadal; Miguel Sintés; Francisco Villalonga y otro.—Total, 15.

MADAME LE VALOIS de verdadera nacionalidad francesa, poseyendo los dos diplomas de estudios superiores, como también los grados Académicos, recuerda á las respetables familias de Mahon que encontrarán siempre en su casa, Infanta 17, las perfectas lecciones de francés, alemán é inglés.

D. JUAN VICTORY TALTAVULL, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mahon. Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi Presidencia se reunirá el día 20 del corriente mes á las 10 de la mañana en sesión extraordinaria para fallar los expedientes de exención de los mo-zos pertenecientes al reemplazo del corriente año. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Mahon 14 Marzo 1905.—Juan Victory.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO. Muy Sr. nuestro: Permitanos que por medio de su periódico hagamos público nuestro reconocimiento á los jóvenes que en la tarde del domingo último nos prestaron su valioso auxilio con motivo del suceso ocurrido, en que una traidora racha del llamado viento *Llebech* nos hizo zozobrar el bote que tripulábamos, y en el que seguramente hubiéramos perecido á no ser por el concurso de estos amigos á quienes estamos altamente agradecidos.—Andrés Corantí.—Lorenzo Sintés.—Pascual Bourchy. Mahon 14 Marzo de 1904.

SEMAFORO OFICIAL
Vigía de Bajoli 14.—3 m.
Barómetro 752.6; viento SO. bonan-cible; marejada; cielo cubierto; hori-zontes nubosos.

Noticias militares

Según noticias, en la propuesta de ascensos de infantería correspondiente al mes actual, ascenderán los siguientes jefes y oficiales:

Escala activa

A coronel, el teniente coronel don Eduardo Cappa Grajales. A teniente coronel, los comandantes D. Faustino Ortigón y Martín, D. José Ortega Loros, D. Victoriano Sanchez Delgado Alegre, D. Torcuato Diaz Merry, D. Perfecto Pardo Fernandez, don Marcelino Flores Sanchez y D. Bal-domero Casalici. A comandante, los capitanes D. Simon Safoñ Pena, D. Jerónimo Encina Castaños, D. Antonio Fernandez Lopez, D. Juan Ruiz y Chueca, D. Juan Garcia Pintado, D. José Roman Virnes, D. Juan Merino, D. Domingo Escartín, D. Emilio Romeral Delgado, D. Silvestre Sanchez Learte y D. Antonio Felio Arbona. A capitán, los primeros tenientes D. Gabriel Cuervo, D. Rafael Duyós Sedó, D. José Lopez Gomez, D. Felix Gomez Martinez, D. Alfredo Gonzalez Larrea, D. Zurino Artoche Ros, don Antonio Franco Pimentel, D. Pascual Bermudez de Castro, D. Cristine Moragon Fernandez, D. Manuel Chansa Maré, D. Guillermo Larrondo Prieto, D. José Santori, D. José Toledo, don Manuel Balanzat, D. Fernando Lelis, D. Baldomero Rodiles, D. Juan de Castro, D. Tomás Sanchez, E. Lucas Fernandez, D. Carmelo Garcia, D. Andrés Clases, D. Jerónimo Juan y don Faustino Garcia Ibargoitia.

En la escala de reserva

Segundos tenientes, D. Casimiro Barco; D. José Gimenez, D. Vicente Garcia Novo, D. Ramon Casal, D. Rafael Gijon, D. Luis Fernandez Gomez, D. Tomas Marine, D. Vicente Castro, D. Ramon Otero, D. José del Pino y D. Victor Gil.

El primer teniente de infantería don Manuel Pozuela ha llegado hoy para incorporarse á su nuevo destino.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el siguiente Real decreto:

Con arreglo á lo que determina la excepcion sexta del artículo sexto del real decreto de veintisiete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y dos; de conformidad con el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Guerra; á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros. Vengo en autorizar á la Comandancia de Ingenieros de Menorca para que adquiera directamente de D. Marcos Mercadal y Netto, el grupo de edificios y terrenos que ha ofrecido para instalar las factorías militares de subsistencias y utensilios de Mahon; siendo dicha adquisición libre de todo impuesto gasto de escritura, etc., en la cantidad líquida de sesenta mil pesetas, pagaderas en seis años, á diez mil cada uno, abonándosele el interés del cinco por ciento anual de los plazos no pagados; siendo cargo dicha cantidad á los fondos del material de Ingenieros y disponiendo el ramo de Guerra de los terrenos y edificios desde el día en que se haga la escritura de adquisición.

Sin resultado el concurso que se verificó en la Comandancia de Artillería de Menorca, para cubrir una vacante que en la misma existe de obrero ajustador (de oficio cerrajero) dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y demás que conduce la legislación vigente, los que reúnan las condiciones que se exigen para la provision de dicha vacante y deseen tomar parte en el nuevo concurso, dirigirán las solicitudes escritas de su puño y letra, al Sr. Coronel de dicha Comandancia, antes del día 31 del presente mes, acompañadas de sus filiaciones y hojas de castigos los militares y los paisanos, de certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidos por autoridades competentes.

Han sido nombrados sargentos del Regimiento Infantería de Mahon, los cabos D. José Jaen Gimenez, D. Ma-

nuel de los Rios Porro, D. Fernando Perez Melenchon, D. Miguel Gayá Bauzá, D. Jaime Garcia Riera, D. Bal-domero Hernandez Moll y D. Esteban Ferrer Oliver.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Leandro arzobispo. Santo de mañana.—Sta. Matilde. Visite á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 13.—4 t.	
4 por ciento interior.	78.40
Idem 5 por ciento.	98.25
Acciones Banco España.	454.50
Comp. Arrend. Tabacos.	409.50
París á la vista.	31.75 á 00.00
Londres á la vista.	33.73 á 00.00

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 13. En las elecciones celebradas ayer en la seccion de la Casa de Moneda, el candidato republicano Arminau que iba acompañando al señor Salmeron, rompió la urna. En otras secciones se hicieron varios disparos cuyos autores fueron detenidos en el acto. El Sr. Salmeron recorrió todas las secciones.

Madrid 13. Valencia.—Los candidatos probables para Diputados provinciales son en el distrito de Serranos el señor Borral, de la union republicana; el Sr. Simó, carlista; el Sr. Izquierdo, moretista, y el Sr. Moroder, demócrata. En el distrito de S. Vicente se cuentan dos ministeriales, un republicano y un moretista.

Madrid 14. Se insiste en el rumor de que ayer en Sanlúcar de Barrameda recorrieron las calles algunos grupos de gente que alegaban estar hambrientos y asaltaron las panaderías, siendo disueltos por la benemérita.

Madrid 14. Circula el rumor de que el duque de Connaught ha desistido de su anunciado viaje á Madrid. No se tiene ninguna confirmación oficial acerca de la crisis obrera en Andalucía.

Madrid 14. Faltan datos oficiales con respecto á las elecciones de Diputados Provinciales de cuatro provincias. Los datos conocidos no alteran la proporcionalidad, resultando 258 liberales, 109 demócratas, 101 republicanos, 37 carlistas, 17 integristas, 5 regionalistas, 3 nacionalistas y 1 de la Liga Catalana.

Telegramas de «La Marítima», Marsella 13. «Menorquin» llegado cuatro tarde.—Domeral. Marsella 13. «Menorquin» entrará dique miércoles, saliendo para esa jueves.—Domeral.

MEDIANA DE ARAGON

Agua y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

REPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infatible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

PARA VENDER

Lo está las fincas siguientes:

El edificio-teatro conocido por el «Circo».

Una casa contigua al mismo y

Un vergel situado en el llano de S. Juan.

Para informes dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario número 25. 8, 9, 11, 14, 16, 18

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Capital 20.000.000 de pesetas

Domicilio social BILBAO en el edificio de su propiedad, Estacion, núm. 5

Seguros de

Incendios

Marítimos y

Valores.

Agente en Menorca: D. MIGUEL THOMAS —Cardona y Orfila, 30

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Co-signatarios en Barcelona, Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

EL BAZAR

DE

Francisco Pons Carreras

Temporada de invierno

Capas: Gran rebaja de precios, desde 15 á 100 pesetas.

PREVENCIÓN CONTRA LOS CATARROS

Rusos primera calidad forrados de buenos casimirs á 30 pesetas uno.

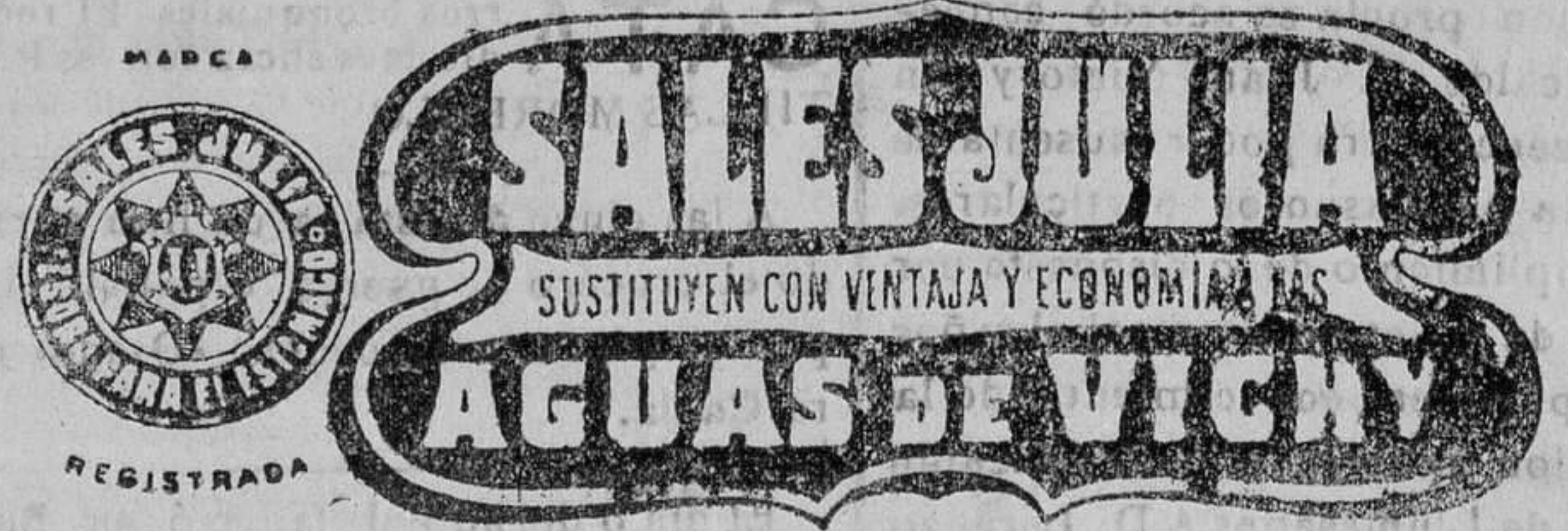
Antes de comprar dichas prendas visitad esta antigua y acreditada casa.

Calle Nueva, 37 y Hannover, 11

PARA VENDER

Por mil quinientas pesetas se vende la casa de la calle del Bastion, núm. 8.

Para informes y condiciones en la misma calle núm. 39 imprenta.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

ILUMINACIÓN Á INCANDESCENCIA

FOR EL GAS

MECHERO "LE PHARE,"

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionando una iluminación constante y regular de 300 bujías á razón de un consumo medio de 5 cénts. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión.

Nuestro mechero LE PHARE puede por su inmenso poder lumínico sustituir por sí solo muchos mecheros de incandescencia números 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

LE PHARE realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural á la supresión de un número de mecheros que por el empleo de LE PHARE resultan innecesarios.

Nuestro mechero LE PHARE, con patente de invención, tiene la ventaja enorme de poder, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además apurarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. LE PHARE no teme las corrientes del aire. Colocamos LE PHARE á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra.

Agentes generales para España y Baleares, IGNACIO QUINQUER S. en C.

Paseo Cementerio, 22 Teléfono 2026

BARCELONA

TOS-TOS-TOS

Influenza--Trancazo--Dengue

¿COMO SE CURA?

Pues tomando las píldoras MARAVILLOSAS conforme dice el proyecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce píldoras y su precio 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahon: farmacia Mahonesa.

Ciudadela: farmacia de Hernandez.

Alayor: farmacia de Hernandez.

ALFALFA (luzerne de provence)

Semilla seleccionada pura, grano grueso, calidad extra, garantida de no contener la terrible planta parásita CUSCUTA.

ANTONIO J. FORNARIS.—INFANTA, 38.—MAHON. 2-10